

El cuento de la serpiente

FRANCISCO GARCÍA CEDIEL :: 25/04/2021

Viene al caso la fábula a raíz de las amenazas con balas de subfusil recibidas por el ministro Marlaska, el ex vicepresidente Iglesias y la directora de la GC María Gámez

Escuché hace un tiempo una historia según al cual una mujer había adoptado una serpiente pitón como animal de compañía. Al cabo de un tiempo, ya crecido el ofidio, la chica advirtió que el animal había dejado de comer y se tendía en la cama a su lado por las noches. Pensando que su mascota estaría enferma y seguramente deprimida, la mujer, muy preocupada, consultó a un veterinario; el diagnóstico de éste fue contundente:

- Está pensando engullirte, se acuesta contigo para medir si cabrías en tu cuerpo, y ha dejado de comer para poderte digerir- señaló ante la consternación de la biempensante muchacha.

Viene al caso la fábula a raíz de las amenazas con balas de subfusil recibidas por el ministro Marlaska, el ex vicepresidente y candidato Iglesias y la directora de la Guardia Civil María Gámez, suceso que puede asustar pero no sorprender; las serpientes se comportan como tales e intentar normalizarlas en el hogar no modifican su naturaleza, como ya aprendieron nuestros abuelos de la experiencia del pasado siglo.

Más aún; apoyarlos enviando a la policía a cargar salvajemente contra la gente trabajadora y la juventud de un barrio digno y obrero como Vallecas, en Madrid, que protestaba contra un mitin de Vox, solo consigue incrementar sus ansias depredadoras.

Tal vez la ingenuidad esté en nuestras filas; la normalización y convivencia con el fascismo no arranca del surgimiento de la marca Vox como opción electoral, sino que es una constante en nuestras tierras desde 1939, con su carga ideológica desde la llamada transición de “reconciliación” entre víctimas y verdugos, entre quienes son y han sido dueños de la riqueza y quienes llevamos generaciones soportando la explotación cuando no la esclavitud en beneficio de los de siempre.

Comparte el emisor de las misivas adjuntando proyectiles con quienes ostentan cargos institucionales en las administraciones una sensación de impunidad o al menos de benevolencia ante sus actos. Existen de facto dos códigos penales, uno para los poderosos y otro para la plebe. Si un preso político le suelta una fresca a un funcionario de prisiones le caerá más pena que al emisor de los anónimos amenazantes, caso de que éste sea finalmente localizado. Pero, ya se sabe, se supone que estamos en un estado de derecho...

Se ha cumplido este año 150 años de la Comuna de París, esperanza para la humanidad de la que se pueden sacar sabias conclusiones. Una de ellas es que enemigos supuestamente irreconciliables, como los ejércitos de las burguesías de Francia y Prusia, se unieron frente a la clase trabajadora para truncar su proyecto emancipador.

Del mismo modo que el cartel burdo y provocador de Vox sobre los menores no

acompañados que viven, al parecer, a cuerpo de rey en nuestro estado en comparación con una abuela que desde luego no pertenece a la familia Botín ni a la de Florentino, no nos debe distraer del racismo institucional plasmado en la Ley de Extranjería, tampoco podemos olvidar que los debates institucionales sobre la reforma laboral o la ley mordaza no pasan de ser matices que no cuestionan la prevalencia del empresario o la arbitrariedad de la policía. En suma; se discute sobre si esa argolla que nos oprime el cuello se aprieta o se afloja ¿Nadie va a plantear que nos quitemos esa argolla?

Francisco García Cediél

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-cuento-de-la-serpiente